

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO O TÉCNICA SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS.

Resolución de 18/11/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2024-2025. [2024/9270]

1- ACTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIO:

El **lunes 12 de mayo de 2025 a las 8:45 horas** en el aula **Hostelería 5 (Hot5)** del IHES Santa María de Alarcos se procederá a la celebración del acto de presentación de las pruebas dónde se efectuará el registro y comprobación de los asistentes, siendo imprescindible la presentación del **DNI**.

La asistencia a dicho acto es de carácter **OBLIGATORIO Y EXCLUYENTE** para poder presentarse a las pruebas de cualquier módulo.

2- CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS

Los contenidos a evaluar en cada uno de los módulos serán los reflejados en:

- Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 196/2010, de 03/08/2010, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico o Técnica Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

3- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS:

Las pruebas se realizarán durante los días comprendidos **entre el lunes 12 de mayo y el viernes 16 de mayo** de 2025 (ambos incluidos).

4- ESPECIFICACIONES DE CADA PRUEBA

1- PROCESOS DE GUÍA Y ASISTENCIA TURÍSTICA:

- PARTE 1: Prueba consistente en un tipo test de entre 60 y 80 preguntas. Cada dos preguntas mal contestadas se penalizan con una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.

Libros de consulta:

- Procesos de Guía y Asistencia Turísticas de la editorial Paraninfo.
- Procesos de Guía y Asistencia Turística de la editorial Síntesis.

VALORACIÓN: 65% de la nota final.



- PARTE 2: Se realizará examen práctico de guía local por la localidad de Ciudad Real. Teniendo que explicar algunos de los siguientes recursos:

- Antiguo Casino
- Casa Conde de la Cañada
- Catedral del Prado y sus jardines
- Iglesia de Santiago
- Iglesia de San Pedro
- Palacio de la Diputación Provincial
- Plaza Cervantes
- Plaza del Pilar
- Plaza Mayor
- Plaza y convento de la Inmaculada Concepción
- Torreón del Alcázar
- Museo Elisa Cendrero
- Museo López Villaseñor
- Museo Provincial

La adjudicación de la parte a guiar por cada alumno/a se realizará por sorteo durante el trayecto. El inicio y fin del trayecto se indicará en el mismo momento del examen. **Todos los alumnos/as deberán estar presentes durante todo el recorrido.** (Duración aproximada del recorrido entre 1 y 2 horas).

VALORACIÓN: 35% de la nota final. Para su evaluación se tendrán en cuenta aspectos como:

- Comunicación verbal y no verbal
- Contenidos
- Calidad de la Información

SE REQUIERE UN MÍNIMO DE 3 PUNTOS EN CADA PARTE PARA PROCEDER A LA MEDIA PONDERADA.

Se requiere una calificación global de 5 puntos o más para superar la prueba.

2- SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA:

- Prueba consistente en un tipo test de entre 40 y 60 preguntas. Cada dos preguntas mal contestadas se penalizan con una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.

Se recomienda como libro de referencia “Servicios de información turística” de editorial Paraninfo, actualizando aquellos contenidos normativos o de cualquier otra índole que lo requieran e incluyendo la normativa de referencia en Castilla-La Mancha.

Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.



3- DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS:

- Prueba consistente en un examen de desarrollo de entre 7 y 9 preguntas.
Se recomienda como libro de referencia “Diseño de productos turísticos” o su revisión “El Diseño de productos y servicios turísticos” de editorial Síntesis, actualizando aquellos contenidos normativos o de cualquier otra índole que lo requieran.

Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.

4- DESTINOS TURÍSTICOS:

La prueba se compone de:

- Prueba consistente en un test de entre 50 y 70 preguntas. (65% de la nota)
Cada dos preguntas mal contestadas se penalizan con una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.
- Ubicación de entre 50 y 70 localizaciones en mapas físicos y políticos. (35% de la nota)
Cada dos errores de localización se penalizan con una localización correcta.
Las ubicaciones no localizadas en el mapa ni suman ni restan.
Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.

Bibliografía recomendada: Destinos Turísticos (Editorial Paraninfo).

5- ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO:

Instrucciones:

- La prueba consiste en un examen tipo test de entre 30 y 50 preguntas.
- Cada pregunta tiene únicamente una respuesta correcta.
- Por cada dos respuestas incorrectas, se penaliza restando una respuesta correcta.
- Las preguntas no contestadas no suman ni restan puntos.
- Para aprobar la prueba, se requiere una calificación de 5 puntos o superior.

Bibliografía

recomendada:

Estructura del Mercado Turístico 3ª Edición 2023 (Editorial Paraninfo) ISBN: 978-84-1366-527-6.

6- RECURSOS TURÍSTICOS:

La prueba consiste en un tipo test de entre 60 y 80 preguntas, de las cuales entre 20 y 25 estarán relacionadas con identificación en imágenes que se proyectarán al inicio.
Cada dos preguntas mal contestadas, se penaliza con una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman, ni restan.

Se recomienda como libro de referencia “RECURSOS TURÍSTICOS” de la editorial Paraninfo, actualizando aquellos contenidos normativos o de cualquier índole que lo requieran.

Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.



7- PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Instrucciones:

- La prueba consiste en un examen tipo test de entre 30 y 50 preguntas.
- Cada pregunta tiene únicamente una respuesta correcta.
- Por cada dos respuestas incorrectas, se penaliza restando una respuesta correcta.
- Las preguntas no contestadas no suman, ni restan puntos.
- Para aprobar la prueba, se requiere una calificación de 5 puntos o superior.

Bibliografía recomendada:

Protocolo y relaciones públicas 2ª edición (Editorial Paraninfo).

ISBN: 978-84-2833-851-6.

8- MARKETING TURÍSTICO

- Prueba consistente en un tipo test de entre 30 y 50 preguntas. Cada dos preguntas mal contestadas se penalizan con una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan.

Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.

9- INGLÉS

- La prueba constará de 2 partes, una escrita (60% de la nota final) y otra oral (40% de la nota final).

A) **PRUEBA ESCRITA:** Durará 120 minutos, que tendrá los siguientes apartados:

- **Reading** (Comprensión lectora): Se valorará en un 15% de la nota global.
Habrá de demostrarse la comprensión de uno o varios textos relacionados con el mundo de los viajes y el turismo en general (viajes, alojamientos, trabajos relacionados con el turismo) y de los guías e informadores turísticos en particular. Los ejercicios de comprensión podrán ser de distintos tipos de ejercicios (rellenar huecos, decir si la información es verdadera o falsa argumentando con partes del texto, contestar preguntas en inglés y/o en español, etc.). No se puede utilizar ni diccionario ni ningún otro tipo de herramienta.
- **Listening** (Comprensión auditiva): Se valorará en un 15% de la nota global.
Habrá de demostrarse la comprensión de un texto oral relacionado con el mundo de los viajes y el turismo en general (viajes, alojamientos, trabajos relacionados con el turismo) y de los guías e informadores turísticos en particular. Los ejercicios podrán ser de distintos tipos de ejercicios (rellenar huecos, decir si la información es verdadera o falsa, corregir información incorrecta, relacionar información, contestar preguntas en inglés y/o en español, etc.).
- **Writing** (Expresión escrita): Se valorará en un 30% de la nota global.



Habrà de desarrollarse por escrito en ingl3s de forma coherente y bien estructurada uno o varios textos relacionados con el mundo de los viajes y el turismo en general (viajes, alojamientos, trabajos relacionados con el turismo) y de los guías e informadores turísticos en particular.

Se valorarà el contenido, la estructura del texto y la expresi3n gramatical, así como el vocabulario apropiado.

No se puede utilizar ni diccionario ni ning3n otro tipo de herramienta.

B) **PRUEBA ORAL***: Durarà unos 15 minutos por persona. Se valorarà en un 40% de la nota global, y constarà de dos partes:

❖ **Primera parte: ROLE PLAY** (10 minutos aprox.) (20% de la nota global)

Siguiendo las instrucciones de una tarjeta que elegirán al azar, los examinandos - por parejas- representarán un diàlogo relacionado con las funciones de informador turístico y/o persona que busca informaci3n.

Se calificarà teniendo en cuenta si se alcanza el objetivo de comunicaci3n, si el hablante es activo y escucha activamente, si se entiende lo que el otro hablante expone/pregunta, si aporta la suficiente informaci3n relevante, si el mensaje se transmite con correcci3n gramatical, si utiliza un léxico apropiado, si la pronunciaci3n es correcta, si el mensaje se transmite con fluidez y naturalidad, si se utiliza el “protocolo lingüístico” adecuado a la situaci3n, y si se aplican estrategias comunicativas que puedan compensar posibles carencias lingüísticas.

❖ **Segunda parte: CONVERSACI3N CON EL EXAMINADOR** (5 minutos aprox.) (20% de la nota global)

Comenzarà con una descripci3n de imàgenes relacionadas con el mundo del turismo y dichas imàgenes seràn el punto de partida para una conversaci3n informal con el examinador, que le harà preguntas relacionadas con las imàgenes que el examinando acaba de describir y su experiencia personal en lo que se refiere al mundo del turismo.

Se calificarà teniendo en cuenta si el hablante entiende lo que se le pregunta, si aporta la suficiente informaci3n relevante, si el mensaje se transmite con correcci3n gramatical, si utiliza un léxico apropiado, si la pronunciaci3n es correcta, si el mensaje se transmite con fluidez y naturalidad, y si se aplican estrategias comunicativas que puedan compensar posibles carencias lingüísticas.

*** Todas las partes de la prueba oral podràn ser grabadas para que quede constancia de c3mo se han desarrollado. Se custodiaràn en formato digital junto con las pruebas escritas.**

Para superar la prueba tendrà que obtenerse un mìnimo de 5 puntos en total.

10- FRANCÉS

- La prueba se compone de:

1) Test morfosintàctico-gramatical: serie de ejercicios sobre contenidos léxicos y gramaticales correspondientes a la programaci3n del ciclo. 40%.



- 2) Comprensión escrita: cuestiones sobre un documento escrito: 10%.
- 3) Expresión escrita: redacción o diálogo sobre algún tema correspondiente a la programación del ciclo de guías, información y asistencias turísticas: 20%.
- 4) Comprensión oral: cuestiones sobre un documento sonoro relativo a temas relacionados con la programación: 10%.
- 5) Expresión oral: conversación o diálogo sobre temas relacionados con la programación: 20%.

Se requiere una nota de 5 puntos o más para superar la prueba.

11. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

- El examen de F.O.L constará de tres partes:
 - 1) Realización de un test con 50 preguntas.
 - 2) Pregunta corta para desarrollar, elegir una de entre tres propuestas.
 - 3) Realización de dos supuestos prácticos cortos.

Cada una de las partes se valorará de 0 a 10 puntos y posteriormente serán ponderadas con un porcentaje que se concreta en el 50% para el test, el 20% para la pregunta a desarrollar y el 30% para la realización de los ejercicios prácticos. Para concluir se sumarán todas las notas ponderadas de la forma anterior, obteniendo la nota final del aspirante, considerando superado el módulo si el resultado de la suma de dichas notas es superior o igual a 5 puntos. Del mismo modo, para poder proceder a la suma de las notas, cada una de las partes debe tener una puntuación mínima de 3 puntos antes de la ponderación. De no ser así el aspirante obtendrá la calificación negativa de menor valor obtenido en cada una de las partes de la prueba realizada, y por tanto, no podrá superar el módulo.

Cada dos respuestas incorrectas se eliminarán una correcta, por lo que es aconsejable no contestar si se duda.

Los aspirantes deben traer al examen material de escritura y calculadora.

Pueden utilizar como apoyo cualquier libro de F.O.L, es **importante que se tengan en cuenta las últimas modificaciones legales.**

12. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

- El examen de E.I.E. constará de dos partes:
 - 1) Realización de un test de 50 preguntas
 - 2) Realización de 3 supuestos prácticos.

Cada una de las partes de la prueba se valorará de 0 a 10 puntos y posteriormente serán ponderadas en un 40 % las preguntas test y 60% los supuestos prácticos. Para concluir se sumarán las dos notas ponderadas de la forma anterior obteniendo la nota final del aspirante, considerando superado el módulo si el resultado de la suma de dichas notas es superior o igual a 5 puntos. Por otro lado, para poder proceder a la suma de las notas, cada una de las partes que componen el examen deben tener una puntuación mínima,



antes de la ponderación, de 3 puntos. De no ser así el aspirante obtendrá la calificación negativa de menor valor de las obtenidas en cada parte de la prueba realizadas y, por tanto, no superará el módulo.

Cada dos respuestas incorrectas se eliminarán una correcta, por lo que es aconsejable no contestar si se duda.

Los aspirantes deben traer al examen material de escritura y calculadora.

Pueden utilizar como apoyo cualquier libro de E.I.E., es **importante que se tengan en cuenta las últimas modificaciones legales.**

En Ciudad Real, a 9 de febrero de 2025.